



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL - ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un Contrato en prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Industria, titulado: "Individualización de dosis para el Proyecto de Atención al Paciente Crónico: transición segura entre niveles asistenciales" a desarrollar en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Técnico de FP de Farmacia, que hayan obtenido el título en los últimos cuatro años y sean menores de 30 años.

Se valorará positivamente:

- Formación y/o experiencia en el ámbito de la farmacia hospitalaria
- comunicaciones, Experiencia investigadora: participación proyectos, poster. publicaciones.
- Conocimiento de bases de datos hospitalarias.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato laboral en prácticas a tiempo completo, en principio 6 meses, con posibilidad de prórroga en función de la existencia de financiación, hasta un máximo de dos años. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.000,00 euros brutos mensuales, por 14 pagas.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "Contrato 41/2018". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

• Expediente académico: 10%

Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 60%

• Entrevista: 30%

Dirección postal: Avda. de Madrid nº 15, 2ª Planta (Pabellón de Consultas externas) 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto.
- Investigador colaborador del proyecto.

En Granada, a 25 de Junio de 2018

FI GERENTE

Avda. Madrid, 15-2°